

HERALDO DE TARRAGONA

Año II.-N.º 293

Viernes 11 Marzo 1904

REDACCION

Unión, 17, Entl.º

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas tri-

mes, 4 en el resto de España, 1 pe-

ta en Ultramar. Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y es-

quelas mortuorias á precios

convencionales. La correspondencia al direc-

tor. No se devuelven los origi-

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AVISO IMPORTANTE

Advertimos á nuestros abonados y al público que cuantos anuncios, remitidos y esquelas mortuorias deseen publicar en este periódico, habrán de llevarlos precisamente á la administración, Unión, 54, imprenta de D. Esteban Pamiés.

En la redacción no se admitirá ningún encargo de esa naturaleza, por ser completamente independiente de la Administración.

Igualdad republicana

«Igualdad», «libertad» y «fraternidad» son los lemas republicanos. Veamos cómo practican la «Igualdad» y cómo defienden las leyes.

El diputado por esta provincia, señor Nougés, ha sido el adalid de la minoría republicana, combatiendo, tan injusta como apasionadamente, al señor Castellano, con motivo de su nombramiento de Gobernador del Banco de España; y cuando el señor Castellano le argüía cómo no había combatido la compatibilidad del señor Laiglesia y del Sr. Sánchez Guerra, la única contestación que dá es que reside en Tarragona y entonces estaba fuera. No estaría cuando el caso del señor Laiglesia, pero cuando el Sr. Sánchez Guerra, el señor Nougés estuvo todo el período de Cortes, como lo podemos acreditar con sus discursos en la campaña obstruccionista que hicieron los republicanos al gabinete Villaverde.

Pero no esto solo; hay algo más que desconocen nuestros lectores. En estas mismas Cortes el señor Nougés abandonó el voto particular que tenía presentado contra la compatibilidad del señor Martínez del Campo, hermano del presidente del Supremo, que fue nombrado relator de ese alto Tribunal, y, además, al presente, y por consejo del señor Salmerón también, no ha formulado voto particular, ni ha hecho la menor oposición á los diputados señores Ciudad Auriol y Domenech, nombrados magistrados del Supremo, no obstante que esos nombramientos no son de escala cerrada. El que quiera pensar con suspicacias no podría creer que éste es un medio empleado por el juriconsulto señor Salmerón para obligar á los magistrados del Supremo en su favor ó de sus clientes?

«¿Qué conciencia es la del señor Nougés y la de los republicanos? ¿Por qué no luchan por esas incompatibilidades tan claras y terminantes y combaten la dudosa del señor Castellano?»

Después de esto, ¿puede nadie creer en el respeto á la ley ni en la «igualdad» de los republicanos?

CRÍTICA

DE

LAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Se habrá observado que con frecuen-

cia aludimos á las que inserta *La Correspondencia de España*.

Esto consiste en que hace bastantes años leemos el mencionado periódico por su abundante información. Ahora ha enviado corresponsales, uno, don Cristóbal de Castro, á San Petersburgo; otro, Mr. de Prévignaud, á Manchuria; y un tercero cuyo nombre no recordamos, á Tokio. Realmente, el esfuerzo de nuestro colega para servir á sus lectores es grande.

El corresponsal francés, y por lo tanto rusófilo, no podía conformarse con que los prusianos fuesen afectos á Rusia, porque un francés no quiere que un prusiano piense lo mismo que él; y en su primera correspondencia al pasar por Berlín, hubo de decir que los japoneses obtenían todas las simpatías germánicas; pero, en la segunda, apareció el consabido tío Paco con la rebaja: más vale así.

El señor Castro llevó á la ciudad de los Czares todos los prejuicios de nuestra politiquilla, según la cual la misma horma igualitaria debe emplearse para fabricar los zapatos de baile de una muchachita y las botas de montar de un coracero; ó, para que se entienda, que el mismo político puede ser ministro de Hacienda en todos los países. En un setenta y cinco, apenas llegado en San Peter-burgo, se creyó en la obligación de tronar contra la aristocracia rusa, poniendo en solfa la energía, el patriotismo, la esplendidez de aquella nación, con la friyolidad cancanista que aprendimos de los franceses del segundo imperio, en la cual ya no tenemos nada que envidiarlos.

Pero allí se encontró con una persona que por su profesión se halla colocada en el punto de vista necesario para juzgar con imparcialidad el sistema de gobierno, los ideales de engrandecimiento y la organización militar de un país extranjero y mal conocido: nos referimos al capitán Lacerda, agregado á nuestra embajada en Rusia, el cual facilitó noticias exactas al señor Castro, quien á fuer de hombre honrado viró en redondo, y convirtió las frívolas burlas en serias alabanzas.

Véanse algunos párrafos de su correspondencia de 3 del corriente, que demuestran con qué razón calificábamos de bárbaro á ese nihilismo tan simpático á los españoles, aficionados al desorden político que ha causado las inmensas desgracias sufridas por nuestra Patria. Habla así el señor Castro:

«Hoy, hablando con el agregado militar de nuestra Embajada, he penetrado en el admirable espíritu organizador de esta nación paradójica, donde, junto al absolutismo de un hombre casi Dios vive la igualdad humana del servicio obligatorio, y donde junto á los rodillos de la censura, que diariamente borran artículos de todos los periódicos del mundo, está el gallardísimo testimonio de que Rusia, el año 85, tenía 82 millones de habitantes, y en el año 97 llegó á los 140 millones.»

«Este Lacerda, cuyo vibrante espíritu observador no descansa en la averiguación y en el estudio; este capitán español cuya cultura sólida y amena le permite

abarcarse la geografía física y política de casi todas las naciones civilizadas, ha sido para mí un verdadero hallazgo.»

Y, más, adelante, añade: «Después de nuestra interesante conferencia y de unos cuantos libros utilísimos que me ha proporcionado bondadosamente Lacerda, que saldrá dentro de unos días con el general en jefe Kouropatkine y los demás agregados militares para el teatro de la guerra, fué á comprar su equipo de campaña. Y yo, cargado de libros y de folletos, repasando mentalmente un sin fin de datos curiosos, he vuelto al hotel y he comenzado á estudiar.»

«Desde la Constitución de Pedro el Grande (1722), que tengo á la vista, hasta la admirable, sabia y pasmosa ley de reclutamiento vigente (1874), en toda la serie de *ukases* rescriptos y decretos amontonados sobre mi mesa, no hay el menor asomo de dictadura.»

«Furaos, pues, mi asombro ante esta concepción de una Rusia nueva, progresiva y democrata; imaginad la resistencia de mi espíritu á creer esta sorprendente verdad de que aquí la aristocracia no tiene el favoritismo de la ley, y de ampliamente democratas.»

«Con efecto, no hay sino examinar con detención esta máquina administrativa; fijarse en las categorías que Pedro el Grande estableció en su Constitución famosa, y ver que los cargos civiles, marítimos, palatinos y militares, no son de herencia, sino de conquista; recordar que la vigente ley de reclutamiento es más progresiva, más igualitaria que ninguna otra del mundo; echar una ojeada á los presupuestos y quedar oborto ante estas dos cifras que son la clave de toda una gloriosa labor; el presupuesto de guerra alcanzan este año 380 millones de rublos, y el presupuesto de Vías y obras (hay que anotar que aquí hay un ministerio solamente para ferrocarriles), el presupuesto de Vías y obras suma por sí sólo la enorme cifra de 450 MILLONES. Es decir, que Rusia, el país autócrata, la nación nihilista por excelencia, gasta solamente en construcción y mejoramiento de ferrocarriles 70 MILLONES MÁS que en su ejército.»

«¿Os explicáis ya, no mi asombro, sino mi entusiasmo por una obra así?»

«¿Cuándo ni los yanquis, ni los ingleses, y no hablo de Francia y mucho menos de nosotros, porque también tendrían que hablar mal y mucho—cuando, repito, alguna nación de las verdaderamente grandes ha realizado una semejante labor?»

A los transcritos párrafos, sólo añadiremos dos observaciones: 1.º A ese coloso es á quien el gozquerillo japonés mordió traidoramente en el talón, y á quien, ahora, ladra á 8 werstas de distancia. 2.º Si los españoles nos acostumbráramos á suprimir prejuicios, á desentendernos de parcialidades, á estudiar seriamente los asuntos, ni tendríamos que desandar lo andado, como nos ocurre muchas veces, ni formaríamos juicios erróneos sobre nuestros asuntos, ni sobre los ajenos, ni incurriríamos en absurdos co-

mo el siguiente, en que el periódico aludido, con la mejor buena fé, ha incurrido recientemente:

En vista de nuestros desastres marítimos, y sin fé en el porvenir, hizo la guerra al proyecto de escuadra, porque no quería acorazados, hasta después de una preparación que hubiese requerido muchos años; pero se presentaron las actuales amenazadoras circunstancias, el gobierno envió tropas á las pequeñas islas; y el mismo periódico, *La Correspondencia*, puso el grito en el cielo, porque en ellas no había suficientes cañones.... ¿Para qué los quería?

Las fortificaciones y artillado de las plazas, no tiene más objeto que entretener al enemigo interín llega el ejército ó la escuadra de socorro, porque las plazas no pueden defenderse definitivamente: si son expugnables, se rinden al ataque metódico; si son inexpugnables son vencidas por bloqueo; es decir, por hambre. Por consiguiente, amontonar defensas en pequeña isla, cuando no hay escuadra para socorrerla, es almacenar material para que un día ú otro se apodere de él el enemigo.

Y esa opinión, que es la de muchos, militares, no inspirada en el santo amor de la Patria; es la que sostiene permanentemente á España en estado de indefección, con su libertad, fue integridad y fue inependencia, á merced de cualquier enemigo.... Pero no nos apartemos del asunto.

A la pregunta contenida en el últimos preinsertos párrafos, debemos contestar que España realizó milagros (que hoy realiza Rusia) cuando los Reyes Católicos contaban con gobernantes probos, serenos y enérgicos, con una aristocracia ávida de gloria, que les proveía de Grandes Capitanes, con un pueblo enérgico y disciplinado, que se prestaba á la realización de las más sublimes empresas; y con la armoniosa é inteligente unión de todas las clases sociales, no divididas por miserables avaricias, por viles egoísmos, ni por recias vanidades.

El presente artículo es ya muy extenso, y dejamos para otro día la tarea de ocuparnos en un notable folleto, recibido hace algún tiempo, y que ha sido ya mencionado por *Tarfe* en el número 342 de nuestro colega *La Tribuna*.

Un colaborador Militar

Locales y generales

La noticia publicada por el *Diario de Tarragona*, respecto á que los concejales republicanos de nuestro Ayuntamiento abrigan el propósito de presentar una proposición para que se suprima la asignación hecha en los presupuestos municipales, con destino á funciones religiosas, no resulta exacta.

El diario local republicano *La Justicia* desmiente ayer tal especie, afirmando que ha interrogado uno por uno á sus correligionarios los concejales aludidos y que éstos han manifestada que no tienen noticia de tal proposición.

Seguros estamos de que en este asun-

to han informado deficientemente al apreciable decano de la prensa local.

En nuestro próximo número publicaremos una interesante correspondencia que desde Cambrils nos ha remitido nuestro estimado amigo D. R. de Feliu.

En el expreso de las once marchó ayer para Elda el señor Gobernador civil de esta provincia, al objeto de traer á esta Capital á su familia.

Le despidieron en la estación los señores gobernador militar, Secretario del Gobierno, Alcalde, Delegado de Hacienda, Juez municipal, Teniente Coronel de la Guardia civil, señores Virgili, Cuchi y varios amigos particulares.

Por orden telegráfica del señor Ministro de la Gobernación se encargó del mando de la provincia el señor Alvarez de Sotomayor, Secretario del Gobierno civil.

Han sido informados por la Comisión provincial en el sentido de que pueden autorizarse los expedientes de medios para establecer arbitrios extraordinarios, los Ayuntamientos de Barbará, Catllar, Freginals, Masdenverge, Salomó y Vespella.

La instrucción de los expedientes de excepción legal instados por los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, cuyos nombres se expresan, tendrá lugar en esta alcaldía desde ayer 10 del actual, hasta el 20 del mismo inclusive, en horas laborables, admitiéndose durante dicho plazo las pruebas así testificales como documentales que por los interesados se produzcan y las de los que las contraigan.

Al propio tiempo se hace saber que á los mozos exceptuados del servicio por causa legal pertenecientes á los reemplazos de 1901, 1902 y 1903, se les señalan los mismos días y horas antes mencionadas de las excepciones que han reproducido.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mozos del año actual que han alegado excepción legal:

- 13 Francisco Gramunt Pascuas.
- 15 Francisco de P. Guell Puig.
- 29 Juan Barberá Masdeu.
- 31 Juan Masdeu Ciurana.
- 37 Miguel Gibert Cañisa.
- 57 Manuel Martorell Sagum.
- 74 Daniel Martorell Porqueras.
- 89 Juan Viñas Figueras.
- 100 Luis Blay y Vallbona.
- 101 Salvador Grases Cañellas.
- 106 Magin Melero Nia.
- 114 Antonio Ariño Aviñó.
- 173 Pablo Martorell Casas.
- 176 Agustín Ciutat Benet.
- 177 Pablo Fortuny Mallafre.
- 192 Francisco Treig Plana.
- 194 Francisco Hernandez Andueza.
- 210 Juan Coello Moragas.
- 222 Juan Ras Claravalls.
- 230 Joaquín Pijoan Gené.
- 248 Manuel Martí Torres.

Ayer fué expulsado de esta ciudad, un sujeto sospechoso que imploraba la caridad pública.

El día 8 del actual, suscitóse una empuñada riña, en el pueblo de Santa Coloma de Queralt, entre los vecinos del mismo Ramón Alemany y Pedro Sagrañes, sin que afortunadamente se causaran la mas leve contusión, gracias á la pronta intervención de la benemérita y de algunos vecinos, que lograron separarlos.

Ambos contendientes, junto con un cuchillo que fué ocupado al Sagrañes, con el cual trataba de herir al Alemany, han sido puestos á disposición de aquel juzgado municipal.

Comunica el ayudante de Marina de San Carlos, que desde el día 2 del corriente falta la barca del bou «San Vicente», temiéndose fundadamente que se ha brá perdido con toda su tripulación.

Por el delito de robo de cepas americanas, ha sido detenido por la guardia civil de Espluga de Francolí y puesto á disposición de aquel juzgado municipal, el vecino de Solivella, Francisco Solé Cortés.

Ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al oficial de 5.ª clase de la Inspección de Hacienda de la provincia, don León Montaverde.

Ha solicitado de la Superioridad la creación de una Administración de Loterías en esta capital don Luis Boronat Meseguer, vecino de Vallmoll, hermano del diputado provincial del mismo apellido.

El Boletín oficial de ayer publica un edicto del Juzgado de primera instancia de Reus, haciendo público haberse solicitado la cancelación de la fianza que garantiza los actos del que fué Procurador de aquel Juzgado don Antonio Rabasó Creus, y llama á los que tengan alguna reclamación que hacer contra el mismo lo verifiquen ante dicho Juzgado dentro del término de seis meses, contaderos desde la fecha de la publicación del edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, con arreglo al artículo ochocientos ochenta y cuatro de la ley orgánica del Poder judicial; apercibiéndoles caso contrario de pararles el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dice ayer un colega local: «La instalación telefónica entre Tarragona y Reus ha sufrido gran retraso por los entorpecimientos que oponen los tan los postes. La compañía interurbana no sigue la carretera para la instalación de su línea, teniendo que atravesar la férrea del Norte, por lo que se habrá de pedir también á ésta el permiso correspondiente.»

El señor Vincenti ha anunciado á la Comisión de Presupuestos una enmienda pidiendo que se incluya en el proyecto de los trigos la rebaja de los derechos arancelarios del maíz, de 4.40 pesetas que paga ahora por hectolitro, á dos pesetas.

La Comisión mostróse conforme con el espíritu de la enmienda, pero entendiendo que, para no involucrar las materias, podía la reforma ser objeto de un proyecto aparte.

El Sr. Vincenti se ha conformado con esto, siempre que la Comisión ratifique sus manifestaciones en el salón.

El día de ayer ha transcurrido tranquilamente en Valladolid, sin registrarse alboroto de ninguna clase.

Hubo momentos en que se temió que ocurriera algún incidente desagradable y circularon rumores alarmantes, que pusieron en movimiento á la policía, pero afortunadamente nada ha pasado.

Tanto los despachos oficiales como los telegramas particulares confirman que reina tranquilidad en toda la población.

Las autoridades comunican que han sido detenidos dos de los individuos que se apoderaron de varias armas cuando el asalto de un establecimiento de esa clase.

Parte de la guardia civil que patrullaba y la que estaba de servicio de retenes se ha retirado estando sin embargo prevenida para salir nuevamente al primer aviso.

Del 15 al 16 del actual se esperaba en

Vigo al emperador de Alemania, Guillermo II.

Como éste desea ver de día el cabo de Finisterre el buque en que aquél viaja calculará la marcha con ese fin y el de entrar en dicha ciudad, también de día.

El consignatario del Adalbert ha recibido orden de contratar un vaporcito, con el cual pueda el Kaiser alemán recorrer y visitar las hermosas rías gallegas.

El emperador marchará desde dicho punto á Gibraltar.

Boletín Oficial

Por el señor gobernador civil de esta provincia se convoca para el 27 de los corrientes á nueva elección de concejales en el pueblo de Aiguamurcia, que no tuvieron lugar el día diez de noviembre último por no haberse presentado el presidente ni interventores designados para constituir la mesa.

—Por la Delegación de Hacienda se requiere á los alcaldes y concejales de los respectivos ayuntamientos para que ingresen las cantidades que adeudan en concepto de consumos.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Reus en el mes de febrero último Los de Sarreal y Vallfogona publican la lista de mayores contribuyentes con arreglo al artículo 25 de la ley electoral de 8 de febrero de 1877. El de Vallfogona publica además la lista de vocales asociados.

—La Alcaldía de Cenja cita al mozo Eleuterio Gregorio Sorolla.

—Providencias judiciales.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Constantino.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio el Magno.

Cuarenta horas

IGLESIA DEL PÍO HOSPITAL.—Empieza mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

Devotos ejercicios del Mes de S. José. Se practican en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro todos los días en la misa de las siete.

Stma. Trinidad.—Durante la misa de las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de las siete.

Carmen.—A las siete.

San Miguel.—En la misa de las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Hospital.—A las seis y media durante la misa.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Sección Oficial

Instituto general y técnico de Tarragona

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se convoca á todos los amantes de la enseñanza y muy en particular al elemento obrero de Tarragona y su comarca á la sesión inaugural de Extensión universitaria que tendrá lugar el próximo domingo, 13 de los corrientes, á las once de su mañana, en el salón de actos del mencionado centro, en la que el director don Juan Ramonacho y Clerc vulgarizará los principios fundamentales del sistema métrico decimal.

Al propio tiempo se suplica á los señores

presidentes de Sociedades domiciliadas en esta ó en los pueblos comarcanos que deseen se den en sus locales respectivos una ó varias conferencias á los socios de las mismas, se sirvan indicarlo á la Comisión ejecutiva de Extensión universitaria, en la seguridad de que serán atendidos y en ello tendrá sumo gusto la Junta organizadora.

Tarragona 7 marzo 1904.—El presidente, Juan Ramonacho.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Francisco Roig.—Josefa Rodriguez Admetller.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Rosa Sanromá Icart, 1 mes, Puigdensitjes 6.—Rosa Xifra Melich, 48 años, San Martín 4.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor Coronel de Luchana don Enrique Crepo.

Hospital y provisiones 4.º capitán de Luchana.

Vigilancia y paseo enfermos Luchana.

El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 10

De Barcelona vapor español «Esperanza» de 184 con tránsito, consignado al Sr. Fenech.

Despachadas

Para Gandia y escalas vapor español «Esperanza», con tránsito.

BOLSA DE MADRID

Madrid 9

CAMBIOS EXTRANJEROS

London a 90 días 1/4 34 45 dinero.

Id. 60 días fecha 00 00 »

Id. 3 días vista 00 00 »

Id. á la vista 00 00 »

Liem cheque 35 05 papel

Paris, cheque 39 25 »

Dinero Papel

4 por 100 interior contado 00 00 00 00

Id. fin de mes 00 00 00 00

Id. fin próximo 00 00 00 00

Id. id. fin de mes 00 00 98 30

Id. id. fin próximo 00 00 00 00

Id. Amortizable 93 80 93 90

OBLIGACIONES CONTADO

Banco Hispano Colonial 123 85 124 40

Medina Zamora y O. á V. 00 00 23 20

Norte de España 44 20 44 30

M. San Juan Abadesas

gar N. 3.º 74 75 75 25

Tarragona B. y F. 2 1/4 56 50 56 75

Id. d. (Reus Roda) 3.º 55 75 56 00

Fr. N. E.ª esp. Sg. via 99 65 99 75

N. Esp. esp. A. V. T.ª 99 75 100 00

Madrid Zrag. y Alicante 77 70 77 80

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

EN EL CONGRESO

Madrid 10.

Se abre la sesión á las tres en punto, bajo la presidencia del señor Romero Robledo y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Leida el acta de la sesión de ayer, piden las minorías votación nominal, quedando aprobada por 125 votos.

El señor Bosch Herreros pregunta en qué estado se encuentra un expediente respecto al puente de Mora de Ebro, sobre el rio de este nombre.

Habla luego de los atrasos en el pago de los maestros en algunos pueblos de la provincia de Albacete.

Después se ocupa del estado de anarquía que, dice, existe en el observatorio astronómico, y anuncia una interpe-lación sobre el asunto.

Habla también de un expediente sobre provisión de escuelas por el rector de la Universidad de Santiago.

Censura el extremo rigor con que se trata estos días a la prensa de Valladolid, impidiendo vocear los sucesos de que da cuenta.

El ministro de Agricultura dice que complacerá al señor Bosch en lo referente al puente sobre el Ebro cuando haya estudiado el expediente.

El ministro de Instrucción pública contestando á la pregunta de dicho diputado sobre atrasos en el pago de los maestros, dice que estas atenciones son de cargo de los Ayuntamientos, no del ministerio de Instrucción pública; pero que, sin embargo, ofrece gestionar del ministro de Hacienda que obligue á los Municipios á cumplir dichas atenciones añadiendo que en su departamento no hay deuda ninguna por tal concepto.

En cuanto á lo manifestado por el señor Bosch sobre el observatorio astronómico, dice el ministro que acepta la interpe-lación.

El ministro de la Gobernación dice que la prohibición de que se vocean los sucesos que reseñaban los periódicos de Valladolid, obedeciendo al deseo de evitar mayor excitación en los ánimos y que se alarmara más el vecindario pacífico.

Varios diputados formulan otros ruegos de escaso interés.

Se lee la proposición de ley que pre-

sentó hace días á la Cámara el señor Nougués.

El señor Ortega, diputado republicano por Grana, pide datos relativos al gobernador de aquella provincia, por tener noticias de que ha cerrado un centro obrero infundadamente.

El ministro de la Gobernación dice que dicho Gobernador cumplió con su deber.

Se lee otra proposición de ley presentada por el señor Vincenti para que se haga obligatoria en las escuelas la lectura de «El Quijote».

El señor Vincenti dedica elogios á la magistral obra, encomiando la necesidad de que se conozca y divulgue como modelo de nuestro idioma.

Añade que en la reciente visita que hizo á Barcelona, le sorprendió gratamente ver que en un colegio dirigido por religiosos los alumnos leían el «Quijote», teniendo cada uno un ejemplar de dicha obra.

El señor Reina se adhiere á estas manifestaciones.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que para celebrar el Gobierno el centenario de «El Quijote», ha nombrado una comisión de festejos, la cual dictaminará sobre la proposición de ley del señor Vicenti.

El señor Albó apoya una proposición de ley cuyo texto no se oye desde las tribunas.

El señor Mayner intenta dirigir una pregunta al ministro «de la triste figura», sobre el tratado de Noruega.

El presidente le niega el uso de la palabra y el señor Mayner gritando dice que hace tres días que la tiene pedida.

Cierre de Bolsas

Madrid 9

Bolsin de Madrid.—Interior, 74'05.
 Francos, 38'90.
 Libras, 34'98
 Empréstito nuevo, 93'55.
 —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 73'95.
 Fin de mes, 73'90.
 Fin próximo, 00'00.
 Amortizable, 93'55.
 Acciones Banco, 471'00.
 Arrendataria Tabacos, 414'00.
 Francos, 38'90.
 Libras, 34'96.
 —Bolsa de Paris.—Exterior español, 77'95
 Acciones Norte, 151'00
 Alicante, 264'50
 Plata fina, 97'50.
 Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:
 Interior, fin mes, 74'12
 Fin próximo, 00'00
 Acciones Norte, 44'40
 Alicante, 77'95
 Orensas, 23'85
 Colonial, 00'00

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón; á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas.
 Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5. entresuelo.

NODRIZA

Joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos días.
 Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º, Serrallo.)



Compañía Marítima Comercial

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Oronña, Ferrol, Rivadeo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Pasages.

Saldrá de este puerto el lunes 14 Marzo el vapor

CARMEN ROCA

su capitán D. Eloy Lozano, admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados.

Su agente: **Matias Mallol Bosch.**—Calle de Mar, 1.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.
 Champagnes desde 4 pesetas la botella.
 Licores nacionales y extranjeros.
 Marcas garantizadas.

EL MACAGUITA

Baños del Arbol Americano

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, TISIS, TRAQUEO, ASMA CATARRAL Y RESERIADOS.



Precio 2 pts. caja

Dr. Mateos-Rentera, 22, 1.º—Madrid

Imp. de E. Pamies, Unión, 54



DON ANTONIO ROMAGOSA CARBÓ

Consul de la República Cubana

Y DIPUTADO PROVINCIAL POR TARRAGONA-VENDRELL

FALLECIÓ EL DIA 6 DEL CORRIENTE MES

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Sus afligidos hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, y las razas sociales ROMAGOSA Y VENTOSA y ROMAGOSA Y C.ª de la Habana, al recordar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, sábado, 12 del corriente, á las 10 y media, en la parroquial Iglesia de San Juan.

El duelo se despide en la iglesia

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMTES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esuelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamanos desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro; de **MANUEL FONT**
Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **León XIII**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad Guanta y Oumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 27 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **I. de Luzón**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **R. M. Cristina**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Olóza- ga, 11.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 litro 2 kgs. á 5 pta.